

FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 10-2016-GR-CAJ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:

“Gestor de Emprendimientos”

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

DICE:

Remuneración mensual

S/ 3,000.00 (**Mil Quinientos con 00/100 soles**) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

Remuneración mensual

S/ 3,000.00 (**Tres Mil con 00/100 soles**) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

LA COMISION